ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 64
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ SUSVIELA



EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00 pesos oro
Por 6 meses	10 50
Por un año	20 00
Número suelto	0 10 cts.
Id. atrasado	0 20

GERENTE—RICARDO GOODALL

AGENTES
EN PARIS..........—Señores AMÉDÉE PRINCE & Cie., Successeurs, rue Lafayette número 36.
» ....—A. LORETTE, director de la societé Mutuelle de Publicité—61, rue Caumartin.
» ESTADOS-UNIDOS—Los señores WASHBURNE HERMANOS, de Nueva-York.

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Miércoles 11. Santos Anastasio, monge é Higinio mártires.
San Anastasio 1 papa desde 398 á 401, reconcilió las iglesias de Roma y de Antioquía y condenó las doctrinas de Orígenes.
San Higinio mandó muchas y muy provechosas cosas pertenecientes á la administracion de los sacramentos y culto divino. Finalmente despues de haber gobernado la iglesia de Dios cuatro años, tres meses y cuatro dias padeció martirio por Cristo el 11 de Enero de 155 imperando Antonio Pío.
11 dias transcurridos, faltando 355 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. y 54 m. y se pone á las 7 h. y 5 m.
Cuarto menguante (6ª)

TELEGRAMAS

AGENCIA HAVAS

(Véase nuestra edicion de ayer tarde)

Washington, 10 Enero.

El Secretario de Estado del Interior presentó su dimision.

Madrid, 10.

La Cámara de Diputados rechazó por 133 votos contra 60 el proyecto de ley presentado por el señor Cánovas del Castillo, estableciendo una sobretasa sobre los cereales.

Viena, 10.

Gana terreno la idea que la cuestion de Oriente se arreglará de un modo pacífico.

Roma, 10.

Faltan noticias auténticas y oficiales sobre las operaciones de las tropas italianas en Abisinia.

NOTA—*Se prohibe, con arreglo á la ley, la reproduccion de los anteriores telegramas.*

EL SIGLO

No hay otro camino

Tenemos que agradecer y agradecemos al doctor don Pedro Bustamante que haya tenido la bondad de darnos explicaciones sobre algunos puntos referentes á llaves de caja y á responsabilidades que nos pareció que no se habian esclarecido lo bastante. Permítanos el señor presidente del Banco creer que indirectamente le hemos hecho un servicio dándole ocasion para tales explicaciones, que como es natural aunque dirigidas á nosotros han de servir de gobierno á todos los colegas.

Tiene mucha razon el doctor Bustamante cuando observa que ha podido muy bien entregar su llave al señor Castilla y delegar en él las funciones inherentes á la posesion de ella como medida provisional y pasajera, aunque sea cierto como dice el doctor Reus, que la delegacion *permanente* es perfectamente lícita y está autorizada por los reglamentos del Banco.

En realidad, no hay contradiccion entre una y otra proposicion. Si nosotros las colocamos una enfrente de otra, fué porque entendimos que la intencion del doctor Reus era afirmar ó suponer que la delegacion del doctor Bustamante en el señor Castilla no era provisional sino permanente, pero que no por eso era menos legal.

Lo esencial que vemos en este asunto, es el reconocimiento explícito de que el funcionario que entrega á otro su llave y delega en él sus facultades, no por eso se liberta de la responsabilidad inherente á ellas, que continúa pesando toda entera sobre el que ha hecho la delegacion. Conformes en esto, nada más tenemos que decir de la carta con que nos ha favorecido el doctor don Pedro Bustamante.

Ayer se presentó un escrito por dicho señor en su calidad de presidente del Directorio del Banco Nacional ante el Juez de Féria, á fin de que sea admitida la acusacion de un artículo publicado por *El Progreso*, para poner á sus poderdantes á cubierto de la prescripcion de acusar, y ordenar asimismo que una vez abiertos los Tribunales se pasen los antecedentes al Juez del Crímen que debe conocer de la acusacion.—En el artículo acusado se hacen diversas referencias y apreciaciones que á juicio del autor del mismo autorizan esta infamante afirmacion: «que al frente del Banco Nacional existe un Directorio convicto de dolo y estafa, que lo lleva directamente á la bancarrota, y que no podrá ofrecer el menor dividendo que no sea otro fraude á sus accionistas.»

No es posible, se dice en el escrito del Dr. Bustamente, formular una acusacion más fulminante y más depresiva del honor de las personas, ciudadanos y extranjeros, que constituyen el Directorio del Banco Nacional, ni más depresiva al crédito de un establecimiento bancario vinculado á los más preciados intereses de la sociedad y el Estado.

El doctor don José Pedro Ramirez, que como todos saben es abogado del Banco Nacional, ha dirigido á algunos diarios la carta que ayer publicamos, manifestando que ha llegado á persuadirse de que no existe el menor fundamento para declarar al Directorio del Banco *convicto de dolo y fraude* y al Banco abocado á una quiebra inminente, como lo dice *El Progreso*; y se ha convencido tambien de que el Banco es hoy una institucion de crédito autorizada por la ley y vinculada á todo el movimiento económico del país, á la cual debe ampararse y protegerse en todo lo que sea legítimo y regular.—En vista de esto y como abogado del Banco, el doctor Ramirez ha redactado el escrito de acusacion que acabamos de extractar y declara qué seguirá el juicio hasta su resolucion definitiva, agregando que no tiene la más mínima duda de que *El Progreso* no probará sus avanzadas y temerarias afirmaciones, y que por el contrario el doctor Ramirez probará la absoluta falsedad de ellas.

En este estado se hallan las cosas y una vez sometidas á la justicia las acusaciones que se han dirigido al Directorio del Banco Nacional, nos parece que las conveniencias aconsejan no insistir por el momento en esas acusaciones.—Creemos como el doctor Ramirez que el colega de *El Progreso* se verá en la imposibilidad de probarlas, y ese será el natural y legítimo desagravio de los acusados.—Compárese ese resultado á que legítimamente debe aspirar el que se ve injustamente ofendido, con la satisfaccion que tal vez en el primer momento de despecho pudiera experimentar el que vea que el Gobierno por un acto de arbitrariedad, destierra al escritor público que le ha agraviado, como algunos colegas dijeron que iba á hacer el Ejecutivo con el Director de *El Progreso*. Si en tan torpe error se hubiese incurrido, es bien seguro que una gran parte de la opinion hubiera sido favorable al desterrado; y es bien seguro tambien que muchos hubieran quedado convencidos de que se adoptaba esa disposicion porque los funcionarios á quienes había flagelado con su pluma, no tenian medios de justificarse.

Revista de los diarios de anoche

La España

Suspende su juicio respecto á lo ocurrido en Paysandú, en vista de las versiones contradictorias que son del dominio público.

—Lamenta la desaparicion de *La Defensa*, «el único diario colorado puro y liberal, que no tuvo antecedentes santistas ni tuvo arte ni parte en las orgías y los escándalos de la pasado administracion, ni habia participado de los saqueos perpetrados contra la fortuna pública.»

—Rechaza enérgicamente una afirmacion de *El Progreso* que coloca á *La España* entre los agradecidos al Banco Nacional.

La Tribuna Popular

Ocupándose de lo ocurrido en Paysandú:

«..... ¿Por qué el doctor Herrera á quien su ódio á Ricardo Tajes y al pueblo de Paysandú que lo aprecia por su carácter y su honradez, llevó á esos extremos, no dió el mismo tono á su prensa cuando el asesinato de Antonio P. Coello?

Ah! Allí las sospechas de complicidad eran para las autoridades, y esas autoridades eran rojas, respondian á la política *al tove*.

En Paysandú, el incidente ha ocurrido entre rojos y ciudadanos de todos los partidos, y naturalmente como no hay *blancos* ni *constitucionales* buenos, ellos son los mazhorqueros, y los honrados, los decentes, los probos, esos son Echaverry, *el querido*, y demás amigotes del Club Borges.

Así son las cosas. El doctor Herrera y Obes defiende hoy, é insultan los diarios que le son adictos á toda una sociedad, á todo un pueblo, por defender á uno de los jefes del motin cuartelero de 1875!»

El Telégrafo Marítimo

Al tiempo de publicar la carta del doctor don José P Ramirez en la cual declara qué como abogado del Banco Nacional acepta su defensa, dice el colega:

«Esperábamos una palabra tranquila que viniese á restablecer la calma en ese mar agitado de personalidades, de recriminaciones y hasta de insultos para que al ménos pudiese el pueblo, y el comercio especialmente, suspender sus juicios hasta que la solucion del conflicto fuese dada por quien tiene derecho para hacerlo.

«Esa palabra se ha hecho oir al fin».

Y agrega en seguida:

«Dos afirmaciones muy graves para *El Progreso* hace el doctor Ramirez en esa carta.

La primera es, que no existe el menor fundamento para declarar al Directorio del Banco convicto de dolo y fraude, ni este establecimien to abocado á una quiebra inminente.

La segunda aún es más grave, pues asegura en ella que no tiene la mínima duda de que *El Progreso* no probará sus avanzadas y temerarias afirmaciones, y más aún, que se probará su absoluta falsedad.

En presencia de afirmaciones tan terminantes, y teniendo en cuenta el carácter del ciudadano que las hace ante el país, el rol de la prensa y del pueblo no es otro que esperar fallo el de la Justicia.»

Lamenta la desaparicion de *La Defensa* del estadio de la prensa periódica, y saluda despues á la nueva redaccion de *La Época* en la persona de su redactor principal señor don Washington P. Bermudez.

El Ferro-Carril

Recuerda el 10 de Enero de 1875, en honor de los ciudadanos que sucumbieron en aquel lúgubre dia defendiendo la conciencia popular.

—Lamenta la ausencia de *La Defensa*,—«buen compañero, cuya propaganda fué tan simpática, pugnando firmemente por la realizacion del acuerdo de los partidos, para dar una solucion patriótica á la cuestion electoral.»

—Encarece la necesidad de mejorar la Oficina central de análisis establecida en la Aduana.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Enero 9 de 1888.

En reglamentacion de la Ley de Aduana promulgada el 5 del corriente, el Poder Ejecutivo acuerda y

DECRETA:

Artículo 1.° La citada Ley empezará á regir el 21 del corriente para las mercaderías existentes en los puertos de la República ó en depósito, y para los cargamentos en viaje por buques á vapor ó de vela el 20 de Febrero y 5 de Abril próximo respectivamente, considerandose «Buques en viaje», los que hayan salido de los puertos de procedencia, hasta el dia 6 del corriente.—La fecha de la salida, se justificará por medio de los manifiestos de carga, visados por agentes consulares de la República.

Art. 2.° La Tarifa de Avaluos de importacion vigente regirá en el año 1888, con excepcion de los artículos sujetos á derechos específicos;—quedando subsistentes las notas, tasas y rebajas contenidas en dicha tarifa, excepto el kerosene, que tendrá una rebaja de 3 % por merma.

Art. 3.° En los líquidos embotellados, se considerarán botellas comunes, las que contengan desde 51 centilitros hasta un litro.—Las de 26 á 50 centilitros se considerarán como medias botellas y las que contengan hasta 25 centilitros, como cuartos de botellas.

Art. 4.° Se considerarán vinos finos en cascos las siguientes clases:
«Rhin», «Oporto», «Jerez», «Madera», «Ajerezado», «Moscatel», «Borgoña».

Art, 5.° Quedando prohibida por el art. 3.° de la Ley, la introduccion de la «Orsella» y sus derivados, la Direccion General de Aduanas determinará cuáles son éstos.

Art. 6.° Igualmente determinará la Direccion General de Aduanas, cuáles son las materias colorantes destinadas á la fabricacion de vino y pastas alimenticias, que por la Ley deben pagar doble derecho que el establecido para las drogas.

Art. 7.° El Consejo de Higiene Pública, determinará cuálos son las materias nocivas á la salud y cuya introduccion queda prohibida por la Ley.

Art. 8.° Las mercaderías que no estén incluidos en la Tarifa de Avalúos, serán aforadas por los valores que representen en depósito, que deberán ser declarados en los permisos.

Art. 9.° Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

TAJES.
ANTONIO M. MARQUEZ.

Comision de Caridad y Beneficencia Pública

Estado de los ingresos y egresos de la Tesorería de la Comision desde el 16 al 31 de Diciembre de 1887.

Diciembre 16—A. Existencia en caja.	$	1.373 92
A existencia en Banco Nacional.	«	2.808 88
A pensiones Manicomio Nacional.	«	903 00
Idem 31. Donaciones—Recibido de la Comision de fiestas italianas la parte señalada del producto obtenido en la Lotería que tuvo lugar en el Prado en ocasion de las fiestas italianas en los dias 16 y 17 de Octubre ppdo	«	120 64
A suscricion Asilo de Mendigos—Recibido lo producido por Noviembre.	«	393 42
A entrada á los Asilos Maternales—Producido del 16 al 31 de Diciembre.	«	129 36
A Derecho de Abasto—Lo producido en Noviembre.	«	1.996 75
A Administracion de Lotería—Por sus entregas.	«	20.000 00
A Intereses.	«	120 00
Descuento de 1%—Decreto 24 Abril 1876.	«	122 34
		$ 27.968 31

Diciembre 31—Por lavadero á vapor—Pagado por jornales de la primera quincena de Diciembre	$ 339.70		
Pagado á G. Michaelsen s/c. portland	41.20		
Pagado á Carrere y Fyn s/c. conduccion de maquinaria.	« 84.00	$ 464.90	
Por mejoras en el Asilo de Expósitos y Huérfanos—Pagado á Leon Sanson s/c. pintura	« 800.00		
Pagado á Jaime Mayol por la obra en construccion (5.ª 6.ª 7.ª y 8.ª mensualidad)	« 8,000.00		
Pagado á Fernando Barthe por construir empedrados en la calle Asilo entre San Salvador y Estanzuela	« 414.62	« 9,214.62	
Por mejoras en el Asilo de Mendigos—Pagado á Pedro Sartori por la obra que se construye		« 720.00	
Por obra Manicomio Nacional.—Pagado á Pedro Sartori por cuenta de la obra en construccion		« 2,000.00	$ 12,399.52
Por Banco Nacional—Existencia en esta fecha			« 6,378.15
Por existencia en caja que pasa á 1.° de Enero de 1888			« 9,190.64
			$ 27,968.31

S. E. ú O.
Montevideo, Diciembre 31 de 1887.

Julio Anavitarte,
Guarda libros.

V.° B.°—*Manuel Lessa,* Contador honorario. — *Nicolas Zoa Fernandez,* Tesorero.

Montevideo, Enero 5 de 1888.

Elévese á conocimiento del Ministerio de Gobierno, y publíquese.

JUAN D. JACKSON,
Director.
Héctor G. Lacueva,
Secretario.

Estado demostrativo del movimiento de la Caja de la Tesorería General de Instruccion Primaria, correspondiente al mes de Diciembre de 1887.

INGRESOS

1887

A Saldo

Diciembre 1.° Que pasa del mes de Noviembre			$ 14.652 88

A Impuesto Urbano de I. Pública

Diciembre 9 Recibido por cuenta del mes cte.	$ 1.779 17		
Id. 16 Id. id. id. id.	» 1.505 07		
Id. 23 Id. id. id. id.	» 929 90		
Id. 31 Id. por saldo id. id.	» 1.296 43	» 5.510 57	

A Superior Gobierno

Diciembre 16 Recibido de la Tesorería G. del Estado por cuenta del Presupuesto de Setiembre	$ 15.000 00		
Id. 24 Recibido de la misma por id. id.	» 9 000 00		
Id. 29 Recibido de la misma, por saldo id. id.	» 6.000 00	» 30.000 00	

A Descuento de 1%

Dbre. 31 Por el efectuado sobre los pagos en este mes.	$ 398 50		
Menos el deducido por la Tesorería General del Estado al hacer sus entregas de 30,000 pesos	» 300 00	» 98 50	
			$ 50.261 95

EGRESOS

1887

Por depósito de útiles, textos y menaje

Pagado segun comprobantes:

Diciembre 1.° Galli y C.ª	$ 2.097 55		
Id. 3 B. Esclavuno	» 185 60		
Id. 10 A. Lagomarsino	» 183 00		
Id. 12 Sociedad de Amigos	» 12 60		
Id. 17 Turenne y Varzi	» 120 00		
Id. 20 A. Lagomarsino	» 175 00		
Id. 22 F. L. Monteverde	» 84 00		
Id. 24 O. Spangemberg	» 51 00		
Id. 24 A. Lagomarsino	» 184 00		
Id. 24 B. Esclavuno	» 275 20		
Id. 24 A. Ambrosoni	» 100 00		
Id. 24 Enrique Lopez	» 146 00		
Id. 27 A. Sillimingra	» 196 20		
Id. 30 Galli y C.ª	» 2.083 56		
Id. 31 Pedro Fournier	» 150 00		
Id. 31 B. Esclavuno	» 189 60	$ 6.373 31	

Por Escuela Normal y anexos

Pagado segun comprobantes:

Diciembre 1.° J. Soler.	$ 30 00		
Id. 2 E. Maturana	» 27 00		
Id. 6 J. Lukassiewicz	» 100 00		
Id. 15 Aguas Corrientes	» 111 90		
Id. 22 Compañía del Gas	» 70 40	» 339 30	

Por Internato Normal de Señoritas

Pagado segun comprobantes:

Diciembre 2 Angela Lebrun.	$ 100 00		
Id. 2 Personal de servicio	» 83 00		
Id. 3 Francisca Firppo	» 40 00		
Id. 9 Paz G. de Berro.	» 43 20		
Id. 10 Antonio Bauzá	» 142 53		
Id. 10 J. Arechavaleta.	» 28 66		
Id. 10 Emilio Ewert	» 95 16		
Id. 10 Dellaca y Charlone	» 19 88		
Id. 23 Fernandez y C.ª	» 47 34		
Id. 30 Guido, Barbagelata y C.ª	» 19 80		
Id. 30 Galli y C.ª	» 10 06		
Id. 30 Emilio Lozano	» 28 20	» 657 83	

Por Tesorería de Maldonado

Remitídole:

Diciembre 3 En un recibo de la señorita María Rodriguez, por su haber del mes de Setiembre, como maestra de la Escuela rural núm. 4	$ 29 75		
Id. 3 En un recibo de la señorita María de la Fuente y Viera, por su haber del mes de Setiembre, como ayudante de la Escuela rural núm. 1	» 21 25		
Id. 9 En un recibo de don Valdivio N. Tassano, por su haber del mes de Setiembre como maestro de la Escuela rural núm. 1	» 29 75		
Id. 13 En un recibo de don Joaquin R. Sanchez, por su haber del mes de Setiembre como Inspector de Escuelas de dicho Departamento.	» 85 00		
Id. 19 En un giro postal para saldar el Presupuesto del mes de Setiembre último.	» 400 00	» 565 75	

Por Tesorería de Canelones

Remitídole:

Diciembre 3 En un recibo de la señorita Luisa P. y Martinez, por su haber de Setiembre, como maestra de la Escuela rural núm. 25	$ 29 75		
Id. 15 En un recibo de doña Cármen C. de Duran, por su haber del mes de Setiembre como maestra de la Escuela de 2.° grado núm. 5	» 42 50		
Id. 19 En un recibo de la señorita Amalia Latorre, por su haber del mes de Setiembre como maestra de la Escuela rural núm. 27.	» 29 75		
Id. 19 En un giro postal para saldar el Presupuesto del mes de Setiembre.	» 2.100 00		
Id. 29 En un recibo de don Jacinto Alfaro, por su haber del mes de Octubre, como maestro de la Escuela de San Ramon	» 38 25	» 2.240 25	

Por Tesorería de Rio Negro

Remitídole:

Diciembre 5 En un recibo de don Juan Calliera, por su haber del mes de Noviembre, como maestro de la Escuela rural núm. 5	$ 31 50		
Id. 19 En un giro postal para saldar el Presupuesto del mes de Setiembre	» 300 00		
Id. 22 En un recibo de don Juan Calliera, para serle descontado por cuartas partes de los haberes que devengue como maestro de la Escuela rural de Berlin	» 31 50	» 363 00	

Por Tesorería de Rocha

Remitídole:

Diciembre 13 En un recibo de D. José Capó y Bernat, por su haber del mes de Setiembre como maestro de la Escuela rural de Lascano.	$ 34 00		
Id. 14 En un recibo de don Ramon V. Fajardo, por su haber de Setiembre, como maestre de la Escuela rural núm. 5	» 34 00		
Id. 19 En un giro postal para saldar el Presupuesto del mes de Setiembre.	» 800 00	» 868 00	

Por Tesorería de Florida

Remitídole:

Diciembre 14 En un recibo de don Julian O. Miranda, por su haber del mes de Setiembre como Inspector de Escuelas de dicho Departamento.	$ 85 00		
Id. 15 En un giro postal para pagar el Presupuesto de Setiembre.	» 400 00		
Id. 27 En un giro postal para saldar el Presupuesto de Setiembre.	» 250 00		
Id. 30 En un recibo de don Julian O. Miranda por su haber de Octubre como Inspector de Escuelas de dicho Departamento	» 85 00	» 790 00	

Por Tesorería de San José

Diciembre 19 Remitido en un giro postal para saldar el Presupuesto de Setiembre		» 400 00	

Por Tesorería de Flores

Remitídole:

Diciembre 19 En un giro postal para saldar el Presupuesto del mes de Setiembre	$ 500 00		
Id. 24 En un giro postal para pagar la primera cuota que debe abonarse al contado, al constructor del edificio para la Escuela de Marincho	» 200 00		
Id. 30 En un recibo de don Salvador Candela, por su haber del mes de Octubre como Inspector de Escuelas de ese Departamento	» 82 17	» 782 17	

Por Tesorería de Durazno — Diciembre 19 Remitido en un giro postal para saldar el Presupuesto de Setiembre.		» 300 00
Por Tesorería de Minas — Diciembre 19 Remitido en un giro postal para saldar el Presupuesto de Setiembre		» 700 00
Por Tesorería de Cerro-Largo — Diciembre 19 Remitido en un giro postal para saldar el Presupuesto del mes de Setiembre.		» 1.500 00
Por Tesorería de Treinta y Tres — Diciembre 19 Remitido en un giro postal para saldar el Presupuesto del mes de Setiembre.		» 1.000 00

Por Tesorería de Tacuarembó

Remitídole:

Diciembre 19 En un giro postal para saldar el Presupuesto del mes de Setiembre	$ 600 00	
Id. 24 En un recibo de don Francisco Alamo para descontársele por cuartas partes de los haberes que devengue como maestro rural de dicho.	» 40 00	
Id. 24 En un recibo del mismo por sus gastos de traslacion á dicho Departamento.	» 25 00	» 665 00

Por Tesorería de Rivera — Diciembre 19 Remitido en un giro postal para saldar el Presupuesto del mes de Setiembre.		» 1.100 00
Por Tesorería del Salto — Diciembre 19 Remitido en un giro postal para saldar el Presupuesto del mes de Setiembre.		» 300 00

Por Tesorería de Artigas

Remitídole:

Diciembre 19 En un giro postal para saldar el Presupuesto del mes de Setiembre	$ 1.000 00	
Id. 23 En un giro postal por saldo de los gastos de traslacion del ex maestro de Rivera don Ramon de Requesens.	» 41 62	» 1.041 62

Por Tesorería de Paysandú — Diciembre 19 Remitido en un giro postal para saldar el Presupuesto del mes de Setiembre.		» 900 00
Por Tesorería de Soriano — Diciembre 19 Remitido en un giro postal para saldar el Presupuesto del mes de Setiembre.		» 400 00
Por Tesorería de Colonia — Diciembre 19 Remitido en un giro postal para saldar el Presupuesto del mes de Setiembre.		» 300 00

Por Presupuesto de Montevideo

Diciembre 5 Pagado el de alquileres de casas por Noviembre	$ 5.302 00	
Id. 30 Id. el de personal por Octubre	» 10.047 76	» 15.349 76

Por Presupuesto del Internato Normal — Diciembre 26 Pagado el correspondiente al mes de Octubre		» 286 25
Por Presupuesto de la Escuela de Aplicacion — Diciembre 26 Pagado el correspondiente al mes de Octubre		» 277 17
Direccion General de I. Pública — Diciembre 26 Pagado su Presupuesto de Octubre		» 2.089 90
Por Oficina del Impuesto de I. Pública — Diciembre 30 Pagado su Presupuesto del corriente mes.		» 261 55
Por Saldo — Diciembre 31 Que pasa al mes de Enero de 1888 en dinero y comprobantes		» 10.411 09
		$ 50.561 95

S. E. ú O.
Montevideo, Diciembre 31 de 1887.

Norberto Areta,
Tesorero General.

V.° B.°
Jacobo A. Varela,
Inspector Nacional.

EXTERIOR

Antiguo y nuevo «Burgtheater» de Viena

Los acostumbrados á frecuentar en Viena el Burgtheater empiezan á llorar porque tendrán que abandonar el antiguo y entrar en el nuevo. Sin embargo, el antiguo es el edificio más incómodo y ménos seguro que se puede imaginar; para llegar á los palcos, á la platea y á las galerias es preciso subir escaleritas de campanario y atravesar corredores que una persona un poco corpulenta mira con miedo.

¡No importa! Allí se ha ido durante tantos años; allí se ha llorrado en los dramas y se ha reido en las comedias, de las que queda el recuerdo más grato; allí se han experimentado las primeras simpatías por ciertos actores predilectos, por ciertas actrices preferidas.

Allí, despues de todo, tuvo su refugio durante muchos años el primer teatro de prosa de los países alemanes; allí Goethe, Schiller, Lessing tuvieron su culto, cuando Berlin, Colonia, Hamburgo no soñaban siquiera en poder disputar á Viena, no ya la primacía, sino el privilegio exclusivo del culto del arte representativo.

Así como es, en cuanto á establecimiento artístico, la existencia del Burghteater se remonta á más de un siglo atrás, al 8 de Abril de 1776. Sus vicisitudes han sido varias: el Príncipe Orsini-Rosemberg fué el primer intendente; en 1789 el intendente fué reemplazado por un director actor, el señor Brockmann; despues se volvió al sistema de intendencia, que duró hasta 1794, en cuyo año el teatro fué tomado en arriendo por el banquero Braun, quien tuvo por consejero artístico nada ménos que á Kotzebue, autor de la famosa *Casa de campo*.

En los primeros años de este siglo se formó, por el contrario, una compañía de nobles capitaneados por el Príncipe Esterhazy, para encargarse de la empresa del teatro. Así se continuó desde 1807 á 1821, en que se volvió al sistema de la direccion, no abandonado desde entónces; y fueron directores, entre otros, el conde Diechtrinstein, el conde Czernin, el baron de Münch-Bellinghausen (poeta trágico conocido bajo el pseudónimo de Federico Halm, y autor de aquel *Hijo de las selvas* que dió tantos triunfos á Tomás Salvini), Leube, Dingelstedt, Willbrandt.

Dingelstedt tuvo el atrevimiento, muy grande en sus tiempos, de poner en escena obras de Shakespeare; Willbrandt se atrevió con las dos partes del *Faust* de Goethe, con varios trabajos españoles de Lope de Vega, de Calderon y de Moreto y con dos tragedias de Sófocles.

Era pequeño el teatro y pequeño el escenario; pero este defecto tuvo sus ventajas: acostumbró á los actores á sentir la mirada escrutadora del público, que los observaba de cerca como en un salon; los salvó de la necesidad de exagerar las entonaciones de la voz, la expresion de la fisonomía, los gestos.

¿Cómo irá esto en el nuevo Burgtheater? Este ha sido construido teniendo en cuenta otras exigencias. Viena no es ya lo que era en el siglo pasado; además la cultura general se ha difundido, y la pasion por el teatro no se limita ya solo á un público reducido ó casi exclusivamente á la aristocracia.

El nuevo edificio se levanta sobre el Frasens-Ring, precisamente en frente de la soberbia mole del palacio municipal erigido por Schmidt y en medio de un gran número de construcciones monumentales, como los dos museos, el palacio del parlamento, la universidad. El arquitecto del Burgtheater es el baron Hasenhauer, que en parte ha seguido el estilo del renacimiento italiano, en parte el renacimiento francés, y varios estilos en las decoraciones. Es una mole rectangular, que por el lado en que tiene su frente principal acaba en semicírculo un poco abierto; allí donde concluye el semicírculo, por una y otra parte, se destacan dos grandes alas.

El conjunto es agradable; solo en la parte inferior de la fachada principal parece que el pórtico está un poco deprimido respecto á las galerías del primer piso; pero ha sido preciso hacerlo así para responder á las exigencias internas del edificio. Para hacer una descripcion de lo que se encuentra en el interior, sería preciso escribir mucho. Baste decir que este será el primer teatro construido segun todas las exigencias modernas, ya por lo que respecta á la seguridad, como desde el punto de vista del arte dramático.

Será algo completamente nuevo en el género y proporcionará un argumento dignísimo de estudio á los arquitectos que cultivan este ramo especial de su arte. En la construccion no se ha empleado una sola astilla de madera; donde no es piedra ó material conocido es hierro embebido de sustancias que impiden la corrosion.

Todo el material de los palcos y de las galerías es de hierro. La iluminacion será exclusivamente eléctrica; como medida de seguridad, bugías; el gas, el aceite el petróleo severamente prohibidos.

Estando probado que todos los incendios en los teatros empiezan por el escenario, el del teatro Burg estará cubierto por un gran depósito de agua que, solo apretando un boton, inundará el palco escénico.

Tambien todos los cambios de escenas se harán mecánicamente. Supongamos que se tiene delante un palacio real; este palacio se hundirá repentinamente bajo de tierra y en su lugar se levantará una pobre cabaña de aldeanos.

Tambien las quintas aparecerán y desaparecerán en un instante solo oprimiendo un par de botones; todo por medio de la fuerza hidráulica.

La sala destinada al público podrá contener más del doble de la concurrencia que podia instalarse en el teatro antiguo; habrá dos filas de palcos y dos de galerías en forma de gradas. Se dice que las dos escaleras serán dignas de una casa real: el *foyer* será mejor que el de la Ópera, que sin embargo es bellísimo, habrá una infinidad de esculturas, bajo-relieves, pinturas al óleo, representando asuntos tomados de las obras de los poetas que más propiamente tendrán su templo en el nuevo Burgtheater.

C. de M.

Produccion de oro y plata en el mundo

Entre un gran número de discursos pronunciados en la última asamblea de la Asociacion Británica, el de Mr. Topley tratando de la produccion de oro y plata bajo el punto de vista geológico, era lo más remarcable, tanto por su forma como por lo interesante del tema. En el actual estado de la cuestion monetaria, mucho depende de las condiciones geológicas del oro y plata. Cambios futuros en su valor relativo dependerán en parte, como siempre de la relativa facilidad ó dificultad que ofrezca la produccion de los dos metales. La relacion de ambos y de cada uno de ellos con otros valores dependerá en parte de las mismas circunstancias. Y lo que será el porvenir á este respecto solo la geología nos lo puede decir. Mr. Topley expresándose claro y con precision y cuyas conclusiones fueron apoyadas por eminentes geologistas presentes, concluyó diciendo:

«Llegamos pues á las siguientes conclusiones:

1.° Que no es probable que continúe la abundante produccion de oro que se ha visto desde 1850 y de plata desde los últimos años, porque ella resultaba de trabajos hechos en depósitos alluviales y bonanzas que parecen haberse concluido ó están por concluirse y como oro y plata por regla general solo se obtienen de trabajos mineros propiamente dichos, los resultados serán más ó menos estables y calculables.

2.° Que de acuerdo con los cálculos más exactos, la produccion del oro es probable que quede en el presente nivel ó que por lo menos no aumente mucho y que la produccion de plata tiene más bien visos de disminuir que de aumentar, con los precios actuales, y seguramente disminuirá, bajando aun más los precios.

3.° Qué el único factor que podria variar estas conclusiones serian nuevos descubrimientos en regiones aun no exploradas, para lo cual hay poca probabilidad.»

(The Statist.)

VARIEDADES

El mundo parisiense

Paris, Diciembre 3 de 1887.

HISTORIA DE JUAN DE LAS ROSAS

Estamos en tanta anarquía de ideas, tanto en política como en filosofía y arte, que voy á hacer un paréntesis contándoles una historia romántica, lo cual me reposará de todas las incoherencias que hacen la desesperacion de nuestro país.

La siguiente historia de Juan de las Rosas merece un recuerdo en la memoria de los hombres y en el corazon de las mujeres.

Antes de darla el mes que viene á la *Revue de Paris*, voy á presentar á ustedes sus primicias.

I

A primera vista podia creerse que Juan de las Rosas tenia cien años, porque su cara estaba completamente apergaminada, anchos surcos marcaban su frente y megillas; pero al verle mejor se reconocia un hombre fuerte todavía. En efecto, no llegaba á los cincuenta.

Era querido por todo el país por su aire cordial, su conversacion pintoresca y su ciencia floreal.

Su jardin de media fanega, era el milagro de las rosas. Por eso le conocian de lejos: los mejores jardineros de las quintas no querian oir hablar sino de sus plantas para los macizos y paredes.

Dirigia los rosales hasta lo alto de las torres. Y que florecencias mágicas á cincuenta piés de la tierra! nunca la *gloria de Dios—la rosa* se fué tan gloriosa como en sus manos. Parecia que le daba otra alma.

Cuando yo iba á la quinta de Chaumont con Alberic Second y Ziem, tratábamos á Juan de las Rosas como un amigo. Nos enseñaba muchas cosas que no sabíamos, pues estudiaba mucho mejor que nosotros los milagros de la naturaleza.

Hay de este modo en la vida rústica muchos naturalistas desconocidos que podrian enseñar á su cura porque no se han extraviado por los caminos perdidos de la instruccion: van derechos al bulto sin buscar rodeos.

Una mañana que Juan de las Rosas ponia espalderas en la quinta, vió á la marquesa persiguiendo á su hija por los caminales para azotarla con ramitas de sauce, ramitas suaves y flexibles que no debian hacer mucho daño á la señorita Alicia.

—Te juro, Alicia, que si no das hoy tu leccion de geografía y tu leccion de piano, serás azotada como las niñas que van al Asilo.

Alicia se rió al principio, pero despues acabó por llorar. Los niños tienen una fuerza de resistencia que se deshace en lágrimas.

La marquesa que habia agarrado por las faldas á Alicia, quedó desarmada y dejó caer la verde rama á sus piés.

—Qué desgraciada soy contigo! dijo á la niña: no sabes pues que la pereza es un pecado capital?

—No, mamá: el señor cura me lo ha dicho, pero yo no lo creo.

Juan de las Rosas se acercó.

—Se equivoca usted señorita Alicia en no creer que la pereza es un pecado capital: más bien es un pecado mortal. Usted quiere siempre que yo le cuente historias y voy á decir una.

Y como Juan de las Rosas gozaba de mucha intimidad en la quinta, habló de este modo mientras la madre y la hija se sentaban en un banco.

Viene usted señorita á verme algunas veces en medio de mi jardin con su señora madre y se divierte usted en mirar las colmenas sin tener miedo de las abejas, porque las abejas tienen otra cosa que hacer que picar á usted ¿Y no sabe usted lo que hacen las abejas contra las perezosas? Escuche usted bien.

—Ya escucho, Juan de las Rosas.

—Todas las mañanas mis abejas se van á lo lejos á libar las flores y vienen muchas veces á este parque. Dios ha querido que fuesen golosas, porque su destino es hacer miel: por eso en ellas, el pecado de golosina no es un pecado mortal.

«Es preciso verlas por la mañana cuando van á salir al campo: se llaman las unas á las otras.

«Y la vanguardia se convierte en retaguardia para que el enjambre esté completo y no se retarde. Pero aunque Dios les haya dado á todas el amor al trabajo, algunas son perezosas y se escapan del enjambre para volver á la colmena antes del botin.

«Dicen como escusa que han viajado mucho la víspera, que han dormido mal, que tienen mal de nervios, y que tienen miedo de ponerse enfermas, pero los jefes de fila no se dejan engatusar: mientras el grueso del ejército continúa su marcha adelante, cuatro abejas constituidas en consejo de guerra hacen el proceso á las perezosas.

—Vamos, dicen, no os arrastreis como moribundas: hay tiempo todavía para que os incorporeis, pero es el último aviso.

A la una, á las dos, á las tres: quereis desplegar las alas y volar á gran velocidad, hacia los pipirigallos ó los claveles blancos?

—No, responden las perezosas, no estamos para volar esta mañana; el sueño nos abate hasta el punto de que el viento no podria llevarnos.

—Pues bien: hágase justicia, orad por vuestros pecados.

Y dicho esto, las cuatro abejas condenan á las perezosas al último de los suplicios: se precipitan dos á dos sobre las alas de las condenadas y las arrancan ó las rompen.

Hasta llegan en su indignacion á sacar los ojos de estas desgraciadas que se han negado á cumplir con su deber.

—Es cuento! dijo Alicia, que habia escuchado con atencion.

—Señorita: le juro por mi alma que esta mañana he visto todavía este espectáculo. La señora marquesa sabe bien que yo no miento: si quiere usted venir mañana á ver mis colmenas, asistirá usted sin duda á una de esas terribles ejecuciones.

—Sí, sí, sí! dijo Alicia: iremos; no es verdad, mamá?

Al dia siguiente fueron á las colmenas. Se pasearon al principio deshojando rosas, porque las hay á millares en ese jardin mágico.

De repente llamó á la madre y á la hija.

—Ahí va un enjambre que parte!

Habia más de doscientas abejas que no debian dispersarse sino á media legua de allí. Se habia verificado consejo en la colmena; centinelas habian informado á sus compañeras de un jardin precioso á donde no habian ido todavía: allí tenian que almorzar deliciosamente.

—Y que! dijo Alicia al ver huir á las abejas, no veo á las perezosas.

—Aguarde usted, dijo Juan de las Rosas.

En efecto, casi inmediatamente vieron volver cuatro abejas que querian mejor almorzar en su jardin chupando las flores reservadas para los dias malos.

Pero el en mismo instante, seis abejas desprendidas de la masa voladora, vinieron furiosas á caer sobre las que habian retrocedido.

Hubo una verdadera batalla; pero las perezosas se defendieron mal, cayeron á tierra no zumbando ya bajo los aguijones y los zumbidos de las otras.

Alicia temblaba en su emocion repentina.

—Mamá, es preciso salvar á esas pobres abejas.

—Chis! señorita, dijo Juan de las Rosas, no se mezcle usted en sus asuntos, porque saldria usted con la cara agugereada.

Las cuatro abejas fueron sacrificadas. Se las vió arrastrarse dolorosamente durante algunos segundos sin ojos y sin alas.

Alicia lloraba.

—Son crueles, decia al ver á las seis abejas victoriosas hendir el aire como relámpagos para reunirse á sus amigas.

Juan de las Rosas saludó á la marquesa y á Alicia.

—Señorita, dijo, si en vez de ser Juan de las Rosas, fuese Juan La Fontaine, no dejaria de hacer á usted respetuosamente una moraleja.

—Voy á hacerla, dijo Alicia que se juraba en voz baja no ser ya perezosa.

«La moraleja es que la pereza abate las alas de las abejas y las de las niñitas.»

II

Se conversaba muchas veces en la quinta de Juan de las Rosas. A cada encuentro todo el mundo le preguntaba, porque nadie habia penetrado, ni aun M. de Buffon, ni siquiera Alfonso Karr, los misterios de la naturaleza circunscrita á un jardin.

Un dia se preguntaron como Juan de las Rosas habia vivido en su juventud.

El buen hombre sonreia siempre, pero era un movimiento de la naturaleza, no del corazon. Cualesquiera que sean las horas de alegría ó de tristeza, hay caras siempre ad ustas ó siempre sonrientes.

Yo habia creido ver en la de Juan de las Rosas una careta engañadora. La sonrisa ocultaba una lágrima devorada. Me propuse ponerle signos de interrogacion.

Un dia vino á ingertar englantinas; al mismo tiempo que conversábamos, llamé á la puerta de su corazon.

—Debe ser usted un hombre feliz, la dije.

—Como todo el mundo, respondió tomando un aire de filósofo.

Despues continuó:

—Quiere usted hablar de la cuestion de dinero? Esto no me toca mucho: con mis animales, con mi trigo, con mi viña, tengo todo lo que me hace falta para vivir; pero el dinero no hace la felicidad, sobre todo para un hombre solo.

—Por desgracia, ha perdido usted á su mujer.

—St. María Teresa era la mejor de las mujeres. No me ha causado otro pesar que morirse.

Juan de las Rosas enjugó dos lágrimas.

—Y me han dicho que ha muerto de pesar.

—Es una historia que no cuento jamás. Usted ha visto muchas rosas en mi jardin, no es verdad, señor? Pues bien: cada una de estas rosas ha sido regada por mis lágrimas.

Su oficio de usted es el contar novelas, pero usted no ha contado jamás otra tan triste. Parece que Dios no queria que yo fuera dichoso, porque dicen que no nos han puesto en la tierra para serlo.

Hubo un silencio.

—Vamos! cuénteme usted su historia.

Juan de las Rosas se hizo de rogar mucho. Se decidió al fin, conociendo bien que una verdadera simpatía le interrogaba.

—Ah, señor! tan pronto creo que fué ayer como un siglo. Me habia casado bien legítima-

BANCO ITALIANO
DEL URUGUAY
CALLE CERRITO N.° 134

Capital autorizado y suscrito: $ 2.200,000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Luis Podestá.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Pablo Delucchi, doctor Crispo Brandis y don Ambrosio Fravega.
Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Créditos sobre todas las plazas bancarias.
Emite Letras de Cambio por cualquier cantidad, sobre:
Londres: á cargo de los señores Baring Brothers y C.ª
Paris: á cargo de los señores De Rothschild Freres.
Hamburgo: á cargo de los señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires: á cargo del Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires: á cargo del Banco Italiano del Rio de la Plata.
Génova: á cargo de los señores Bartolomeo Parodi e Fratelli.
Italia: á cargo de la Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde 1.° de Enero hasta nuevo aviso.

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista: 3% al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente 10% al año.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias, incluso los Feriados.
Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Por depósitos de 30 dias cumplidos: 4% al año
» » » 90 » » 5 » » »
» » » 6 meses » 6 » » »
Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

EL DIRECTOR GERENTE.

Títulos buenos.
El comprador dará una seña de quinientos pesos.
El remate tendrá lugar en la misma.
3371-e.1

José B. Gomensoro

De muebles nuevos y usados, 1 piano Rachals y C.ª, bebidas y de gran variedad de artículos.

EN MI CASA CALLE PIEDRAS, 134

El viérnes 13 del corriente, á las 12 en punto, remataré á la más alta postura, cantidad de muebles nuevos y usados, bebidas surtidas, sidra, Jerez, vinos italianos y otros y gran variedad de artículos.

A las dos de la tarde

1 piano perpendicular de Rachals y C.ª
65-e.10

José B. Gomensoro

De la goleta «Cuatro Hermanos» con todo su inventario, pronta á darse á la vela—En mi casa calle Piedras núm. 134.

El viérnes 13 del corriente á las tres de la tarde, remataré á la más alta postura, por liquidacion de sociedad.
La goleta «Cuatro hermanos» surta en este puerto, de 250 toneladas de carga forrada y clavada en cobre, con todos los artículos de su inventario, que es bastante completo.
Está pronta para navegar.
Los interesados pueden pasar á su bordo—ó por mi casa para ver su inventario.
3372.e.1.°

José B. Gomensoro

De 2 solares calle Piedras, esquina Isla de Lobos—Posicion comercial—En el centro de las barracas

El viérnes 13 del corriente á las 5 de la tarde remataré á la más alta postura por órden de su propietario.
El solar esquina con 13 varas de frente al Norte á la calle Piedras por 9 varas tambien frente al Este ó la calle Isla de Lobos, área 117 varas.
El solar contiguo, con 9 varas de frente á la calle Isla de Lobos por 13 de fondo, área 117 varas.
Tienen empedrado, vereda y cerco pagos, títulos buenos.
El que compre dará en garantía el 10 por ciento del precio que pague.
El remate tendrá lugar en los mismos terrenos.

Eduardo Zorrilla y C.ª
EN VENTA PARTICULAR
AL CONTADO

En nuestra caballeriza, Ibicuy núm. 257

Dos expléndidos padrillos de trote y carruaje, importados recientemente de los Estados Unidos de Norte América, con pedigrées de primera categoría y de 4 á 5 años de edad, zainos tapados.

Los referidos padrillos son de la conocida y acreditada raza *Hambletonian*—animales mansos y de bellísimas formas—de 4 á 5 años de edad.—Son los primeros de esta raza que se importan al país y seguramente los más lindos padrillos *para trote y cria* que han llegado hasta ahora de Estados Unidos á Montevideo y Buenos Aires.—Llamarán la atencion de los criadores y sportman por su belleza y celeridad en el trote.—Aun no están del todo educados al tiro.
«Colerain»—zaino tapado, 5 años, puede ya trotar en buen terreno en 2.40. Su padre *Addison Lambert* ha trotado en 2.27. Es caballo elegante de 16 manos de alto.
«Benjamin Franklin»—hermano de *«Colerain»* ha trotado en 2.29.
Limber Dick—zaino tapado, 4 años, ya trota en 3 minutos ó menos.
Enseñados ambos animales trotarán en tiempos sorprendentes.
Son mansos y libres de todo defecto.
Escritorio Sarandí, números 168 á 172.
32-e.22.

Eduardo Zorrilla y C.ª

Rematadores, comisionistas y consignatarios, compran y venden terrenos, ganados, etc., etc. Unicos importadores de animales puros de Europa y República Argentina.

Toros, caballos de carrera, de trote liviano y pesado—Carneros y ovejas Rambouillet, Lincoln, etc., etc.
Casa en Montevideo, calle del Sarandí números 168 á 172.
Casa en Buenos Aires, calle Defensa números 193 á 201.
En ambas casas cuentan con expléndidas y cómodas caballerizas.
Ventas en remate y particularmente.
Siempre hay en sus caballerizas Zementales de cualquier raza, carneros, ovejas, etc., etc.
Encárganse de traer por cuenta de los interesados...

Rafael Ruano y Ca.

OJO! ESPECULADORES, OJO!
IMPORTANTE, A PLAZO
De la preciosa casa con cochera y jardin

Construida hace 5 años, á todo costo, con mucho gusto, lujo y elegancia, reuniendo todas las comodidades para el servicio

SITUADA EN EL CENTRO DE LA NUEVA CIUDAD Y EL PARAJE MAS ELEVADO

EL REMATE TENDRÁ LUGAR EN LA MISMA PROPIEDAD

El juéves 12 de Enero, á las cinco en punto de la tarde, venderemos al mejor postor y por lo que dén siendo la órden terminante de su propietario, mitad al contado y la otra á seis meses de plazo.

TITULOS DE PRIMER ÓRDEN

15 varas · CASA · 48 varas 235 c. · A—723 varas 425 c.	18 varas · JARDIN	BALDIO · 48 varas 235 c. · A—703 v. 615 c. · 14 varas
RECREO INMEJORABLE · CONFORTABLE · Y SIN RIVAL · INMEDIATO A LOS BAÑOS · A quince minutos · DE LAS · PLAYAS RAMIREZ Y POCITOS	A—858 varas · 59 varas	CUATRO LINEAS DE TRENES · 18 JULIO, COLONIA, MERCEDES · PASAN POR SU FRENTE

CERVEZA
NORTE-AMERICANA
«EXPORT»
MILWAUKEE
ÚNICO IMPORTADOR
E. COOPER

Se vende en los principales cafés y confiterias. Pedirla en el Prado, de preferencia á cualquier otra cerveza.
68-nm.2a.

BANCO INGLÉS
DEL
RIO DE LA PLATA
(SUCURSAL DE MONTEVIDEO)

Balance del mes de Diciembre de 1887

ACTIVO		
Caja, existencia	$	2.404,424 95
Varios deudores	»	11.337,333 27
	$	13.741,758 22
PASIVO		
Capital	$	1.250,000 00
Varios acreedores	»	10.694,658 22
Emision en circulacion	»	1.797,100 00
	$	13.741,758 22

Montevideo, 31 de Diciembre de 1887.
J. Mac Crindle. Gerente.
V.° B.°—*Teófilo Diaz.* Inspector de Bancos.

BANCO DE LONDRES
Y
RIO DE LA PLATA
(SUCURSAL DE MONTEVIDEO)

Balance del mes de Diciembre de 1887

ACTIVO		
Valores á cobrar y diversos deudores	$	6.203,921 70
Caja, existencia en efectivo	»	4.816,769 91
	$	11.020,691 61
PASIVO		
Capital realizado	$	1.500,000 00
Diversos acreedores	»	6.717,751 61
Emision en circulacion	»	2.802,940 00
	$	11.020,691 61

S. E. ú O.
Montevideo, 31 de Diciembre de 1887.
R. A. Thurburn. Gerente.
V.° B.°—*Teófilo Diaz.* Inspector de Bancos.

Municipalidad del Rosario de Sta. Fé

Tren-vía Oriental

Se reciben propuestas para la venta del estiércol que resulte de las caballerizas de las dos estaciones de la Empresa, y por el término de un año.
Las propuestas serán presentadas en la estacion principal sita en el camino de Goes el dia 20 del corriente á las diez de la mañana para ser abiertas en presencia de los interesados; en la misma estacion se darán informes respecto á las condiciones y obligaciones que la Empresa establece.
Los interesados pueden basar sus cálculos contando con una existencia de 550 caballos, término medio al año.
La Empresa se reserva aceptar la propuesta que crea más conveniente ó rechazarlas todas si así lo entendiere.
Montevideo, Enero 10 de 1888.
82-e.15.ve. *La Empresa.*

HIPÓLITO GARCIA
CASA INTRODUCTORA
DE
CIGARROS
HABANOS
VINOS FINOS, LICORES
COMESTIBLES EN GENERAL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
EN SU
GRAN DEPOSITO
126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128
(Entre Zabala y Misiones)
Frente al Banco de Londres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES
(SUCURSAL)
135—CALLE ITUZAINGÓ—135
Montevideo
9-do.3°.

Barraca Victoria
10—CALLE DE LAS PIEDRAS—10
CARBON DE PIEDRA
Cardiff,
Cocina,
Fragua,
Luz,
Coke,
Carbonilla
EN PANES PATENT
PARA TRILLADORAS

ENGLISH AND FRENCH SCHOOL
COLEGIO ANGLO-FRANCÉS
Mercedes, 214 — MONTEVIDEO — 214, Mercedes
Director:—C. J. WILLIAMS

Los cursos en este Colegio son todos divididos en inglés y francés. El español es obligatorio. Las clases de aleman, dibujo, violin y piano, empezarán el 1.° de Enero, dirigidas por competentes profesores.
Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.
No hay vacaciones.
3333 e.16 dpm 3.° *LA DIRECCION*

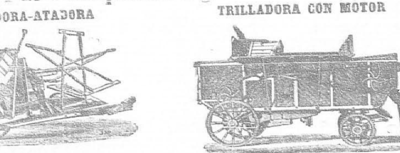
Compañía Trasatlántica Española
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SUBVENCIONADOS POR EL GOBIERNO ESPAÑOL
INAUGURACION DEL SERVICIO REGULAR ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA
EL MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL
BUENOS AIRES

De 9,510 toneladas, clasificado 100 A 1 del Lloyd—Que inaugura el servicio regular de dicha Compañía;—saldrá de este puerto el 8 de Febrero próximo, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos de la Península.
El primer puerto de escala será Cádiz, sin tener que hacer cuarentena.
El esmerado trato que tiene acreditado esta Compañía en sus servicios de la Isla de Cuba y Filipinas, garante á los pasajeros todas las comodidades y buen trato de las líneas mejor organizadas.
Se hacen rebajas á familias y en pasajes de ida y vuelta.
Precios convencionales por camarotes de lujo.
Para informes ó datos, ocúrrase á sus Agentes
DIAZ Y TARANCO
117—ZABALA—117
29-f.8

OJO—Importante para los estancieros—OJO

Se vende: En la estancia «Nueva Alemania». Hay en venta.
Un rodeo de ganado nuevo de mil reses, mestizo, Durham, al barrer ó al corte, al gusto de los compradores, á 9 pesos cabeza. Orejanos dos por uno y sin toros y novillos.
Toros raza Durham de ½, ¾ y ⅞ sangre de 25 pesos á 100 cada uno.
Vacas y vaquillonas idem idem de 15 pesos á 100 cada una.
Una majada ovejas mestizas inglesas, en buena condicion á 1.60 cada una.
Carneros ingleses Lincoln, desde 6 pesos hasta 20 cada uno.
Idem idem Negretti, desde 6 pesos hasta 100.
Ovejas escogidas Lincoln, desde 5 pesos hasta 20.
Idem idem Negretti, desde 5 pesos hasta 50.

¡ATENCION CHACREROS!
Las «Sin Par» Máquinas Agrícolas de Hornsby



Estracto de Tabaco de Virginia



...Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fane y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzalez, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan.—Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny—Navarro, Juan Gahan—idem, S. F. Gahan, S. Kenny—Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragemon, A. R. Thompson, R. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Roarke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gahan—Navarro, Gahan Tomás—Suipacha, W. C. Eyton.
República del Uruguay.—Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Bercht, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann, Bautista Gamio, Melo y otros mas.

CAJAS DE HIERRO
ACORAZADAS DE ACERO
De la acreditada fábrica de Sommermeyer y Ca. Magdeburgo (Alemania) fundada en 1848
GARANTIDAS CONTRA INCENDIOS Y LADRONES

Reputadas las mejores en esta plaza por su construccion sólida y moderna y sistema completamente nuevo y perfeccionado.
Premiadas en las exposiciones de Paris, Lóndres, Colonia, Riga, Munich, Magdeburgo, etc.
Surtido completo en casa de los únicos Agentes en la República O. del Uruguay. 36-dpm.
C. BRANDES Y Ca.—Calle Zabala núm. 131—MONTEVIDEO

ESPECÍFICO JEYES
EL MAS INFALIBLE Y MAS ECONÓMICO Y EL DE MAS FACIL APLICACION—GARANTIDO
LIBRE DE TODO VENENO. CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

El Específico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto.

UNICOS AGENTES Y DEPOSITARIOS EN MONTEVIDEO
RAVERA HERMANOS
BARRACA COLON—Calle de Cerro Largo número 178

GRAN ALMANAQUE
DE
EL SIGLO
PARA 1888

Con un apéndice conteniendo *La Ley de Patentes de Rodados*, las *modificaciones introducidas la Ley de Patentes de Giro y su Reglamentacion.*

Desde hoy se vende en esta Imprenta por mayor y al menudeo.

MARITIMOS

Paquetes Correos Franceses
MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS
CORDOUAN
Comandante — DUPONT
Saldrá el 18 de Diciembre á las 4 de la tarde, haciendo escalas en DAKAR, VIGO, CORUÑA y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCÉS
EQUATEUR
Comandante—MINIER
Saldrá el 25 de Diciembre á las 4 de la tarde haciendo escalas en Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS
CONGO
Comandante—LECOINTRE
Saldrá el 9 de Enero á las 4 de la tarde haciendo escalas en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.
Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.
Para pasajes y para tratar del flete de las mercancías, ocurrirse á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 195, ALTOS.
3 El agente, Cárlos de Ferrier.

CHARGEURS REUNIS
Compañía francesa de navegacion á vapor
LÍNEA SEMANAL DE VAPORES DE PRIMERA CLASE
Entre el Havre, Burdeos, Santa Cruz, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná
SALIDAS DE MONTEVIDEO: 10, 20 Y 30 DE CADA MES

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS
RIO NEGRO
Capitan Guégan—Saldrá el 10 de Enero, 1888
Para Santa Cruz, Dunkerque y Havre.

EL ESPLÉNDIDO VAPOR FRANCÉS
PAMPA
Capitan: Fontaine—Saldrá el 17 de Enero
Para Santa Cruz, Dunkerque y Havre.

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS
PORTEÑA
Capitan: Le Guen—Saldrá el 20 de Enero
Para Tenerife, Dunkerque y Havre.
Tarifa de pasajes
De 1ª. $ 145—De 3ª. con camarote, $ 48.

LÍNEA DEL PARANÁ
EL RÁPIDO VAPOR FRANCÉS
ENTRE-RIOS
Capitan [illegible]—Saldrá el 30 de Enero para San Vicente, Dunkerque y Havre
Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general—
F. Christophersen
142—CALLE PIEDRAS—142
Por teléfono «La Uruguaya» núm. 145. 31

LA VELOCE
NAVEGACION ITALIANA
El magnífico y rápido vapor italiano
VITTORIA
Capitan—GAVINO
Saldrá el 15 de Enero de 1888, para Las Palmas, Génova y Nápoles.
El rapidísimo y espléndido vapor italiano
MATTEO BRUZZO
Capitan—CAFFERATA
Saldrá el 25 de Enero para Las Palmas, Génova y Nápoles.
Para mas informes ocurrir al agente—*P. Christophersen.*
142—CALLE PIEDRAS—142

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
(Società Riunite: FLORIO e RUBATTINO)
Para Barcelona Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano, todo iluminado á luz eléctrica
UMBERTO I
Comandante—
Saldrá el 22 de Enero de 1888 á las 10 a. m.
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
INDIPENDENTE
Comandante—
Saldrá el de Enero de 1888 á las 10 a. m.
Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente, Antonio Piaggio, Zabala 76.
La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 30 pesos cada uno, devolviendo íntegro el importe depositado, siempre que no se efectuara el viaje.
Dá giros á la vista sobre cualquier punto de Italia, Francia, Suiza y Austria, y franquea cartas.
2

SOCIETE GÉNÉRALE
DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
Servicio regular
DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS
PROVENCE
Comandante—LEMAITRE
Saldrá el 11 de Enero de 1888
Para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajeros de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá integramente el importe.
Para pormenores, ocúrrase á los únicos agentes, calle Zabala número 178.
15 *M. Llamas y Ca.*

VAPOR ARGENTINO
PROVEEDOR
Capitan—PIAGGIO
Carrera entre este puerto y Buenos Aires
Este vapor completamente refaccionado y con excelentes comodidades para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase se establece en la carrera entre este puerto y Buenos Aires, cobrando los siguientes precios: Cámara, $ 4.50—Proa, $ 2.50—Carga, convencional.
Hará tres viajes semanales saliendo de este puerto los lúnes miércoles y viernes.
Salidas de Buenos Aires mártes, juéves y sábados.
Agencia en Montevideo, Piedras, 186—*Enrique Vidal*.—En Buenos Aires, Reconquista, 117—*Estéban D. Risso.* 63—pm

SECCION JUDICIAL

Jueces de Féria
DEL 25 DE DICIEMBRE AL 25 DE ENERO
Para administrar justicia durante el receso y para casos urgentes y administrativos, al Camarista doctor don Luis Piera, actuando el Secretario del Tribunal de segundo turno, don Juan F. Castro.
Para el despacho de los Juzgados Letrados de la Capital, al señor Juez del Crimen doctor Montaño.

Juzgados de Comercio

Por mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan S. Sarachaga, se convoca á los acreedores del concurso [illegible] 3208-e.27.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á los acreedores [illegible] Escribano actuario. 3266-e.11.

Por mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno [illegible] Montevideo, Diciembre 12 de 1887. 3228-e.19.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber [illegible] 3227-e.11.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno [illegible] 2-e.22.

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del señor Juez L. Departamental de la Capital [illegible] 3285-e.23.

Por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don [illegible] 3307-e.24.

ANUNCIOS

Al comercio El que suscribe participa haber vendido á don Francisco Tejo, la casa de negocio al menudeo de mi propiedad, sito en la calle Isla de Flores número 151 esquina á la de Cuareim; y que tenga algo que reclamar lo hará dentro de los cinco dias de la fecha.—Montevideo, Enero 5 de 1888—*Manuel Aguirre.* 40-e.12.

Al comercio Participamos que el señor don Alberto Simon ha salido de nuestra casa y que en consecuencia queda anulado el poder general de dicho señor.—Montevideo, 4 de Enero de 1888.—*Geo Michaelsen y C.ª* 19-e.13

A los Sres. fotógrafos y aficionados al arte. Completo surtido de máquinas, aparatos, papeles y productos especiales para fotografía.—Se ha recibido un gran surtido de fondos nuevos [illegible] Único depósito de las afamadas placas fotográficas instantáneas [illegible] (Bélgica). Dimensiones: desde 9×12 hasta 40×50.—Calle del Cerro núm. 21. 23

Banco y contabilidad En Enero se empezarán nuevos cursos de todo para el Comercio y el Banco. Se encarga hacer inventarios de fin de año.—L. Delpech, profesor con diploma del Ministerio de Comercio de Francia.—Paraná, 26. 3194-e.12.

Byrrh Gran aperitivo del Siglo.—El vendedor restaurador del apetito.—El verdadero Byrrh se vende en todas las confiterías y cafés.—Únicos introductores, *G. Bernadou y C.ª*, 174, calle Sarandí. 59-pm.

Centro Comercial De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65 de los Estatutos, se convoca á los señores socios y suscritores del Centro Comercial para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el jueves 12 del corriente á las 2 p. m., con objeto de imponerse del informe de la Cámara de Comercio y proceder á la eleccion de titulares y suplentes en reemplazo de los salientes.—Montevideo, Enero 3 de 1888.—*El Secretario.* 24-e.12.

Cipriano Herrera PROCURADOR.—Calle Cuareim 230. 2178.

Casa en venta Excelente ocasion de colocar bien el dinero.—Se vende una magnífica casa en terreno de 13 varas frente por 39 de fondo, compuesta de 8 piezas y todas las comodidades para una familia, calle Minas núm. 14, con vista á la plaza de Flores y con dos trenes á media cuadra. Para tratar, Agraciada núm. 190. 6.e.11.

Casa de cambio Y PRÉSTAMOS de Aquilino Berro—135, Cámaras 135—Se dá dinero con garantía de alhajas, de deuds, de liquidaciones y sobre cualquier objeto que represente valor, con módico interés.—Se compran fraccionarios de la Deuda Unificada y Consolidada de 1886.—Se compran sueldos y vales de las policías de la Capital, pagando buen precio.—Se venden alhajas muy baratas. 2568-pm.

Campo en venta Departamento del Durazno, cuchilla de Ramirez, á dos leguas del Rio Negro, se vende una suerte de estancia cercada con buenas maderas, y cinco hilos de alambre, aguadas permanentes y pastos de primera sin poblaciones; para tratar en Montevideo, calle 18 de Julio núm. 93, almacen de don Pedro Ferrés ó en el Paso de Ramirez, establecimiento de don Juan Pereyra da Luz. 3273 e.20.

Café-Restaurant de la Poste—FRENTE AL CORREO—Servicio al sistema de la **Rotisserie Parisienne** ó á precios fijos: **Almuerzo, 0.60—Comida, 0.80.**—Se reciben pensionistas.—**Salon** para el servicio de **quinientos** cubiertos.—Posee **seis lindas mesas de billar**, recibidas expresamente de Paris para el establecimiento.—**Precio de la hora. 0.30.—El café** queda abierto casi toda la noche.—Se sirven suculentas cenas y la sin rival **sopa á l'oignon**.—Está en combinacion con el **Gran Hotel del Prado** espléndido recreo, con inmensas arboledas, fuentes, trapecios, tiro al blanco.—Almuerzos.—Cenas.—Compartimentos primorosamente amueblados para familias.—Teléfono «La Uruguaya» núm. 1511.—**J. Védère.** 41-perm.d.m.

Cárlos Maria de Pena Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon número 86. 2550-ot.3

Doctor S. Aulicini Médico-Cirujano—**Especialista en partos y molestias uterinas**—Atiende á los llamados de la ciudad como de la campaña. Consultas: los dias hábiles de 1 á 3 p. m. en su consultorio calle Mercedes núm. 18 D. Aplicacion científica de la electricidad para el tratamiento de las enfermedades nerviosas. Teléfono «La Uruguaya» núm. 865. 42-prme.

Dr. E. Figari Médico-Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 12 á 2.—Convencion 176. 27

Doctor Leopold Ex practicante de la Clínica gynecológica del profesor Scanzoni,—Wuerzburg.—Especialista partos y enfermedades de las señoras.—Consultas: 1 á 3—Calle Colon, 192. 65 perm.

Dependiente En el Bazar Jacob, 25 de Mayo 279, se necesita un empleado vendedor, prefiriéndose uno que tenga práctica y que hable francés. Calle 25 de Mayo número 279. 51-e.15.

Dinero sobre hipotecas Se da cualquier cantidad á 9 % sobre fincas en esta ciudad y establecimientos de campo que dén renta.—Ocurrir W. Murray Wilson, 213 Piedras, de 10 á 11, y de 2 á 4. 54-pm.

Dr. J. de Salterain Ex jefe de Clínica del Prof. Galezouski (París)—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los ojos.—Horas de consulta de 3 á 4.—Gratis para los pobres de 1 á 2 y media.—Uruguay, 75. 2074-pm.

Dr. Alberico Isola Médico Cirujano y Oculista—Participa á su clientela haber trasladado su consultorio á la calle Soriano número 222A. 3135.ma.5.

Guinches á vapor en venta—Los tres guinches á vapor salvados del vapor «Rio Yaguaron», perdido en la costa de Maldonado, se hallan depositados en la barraca del señor Gorlero; el que se interese por ellos podrá tratar con Enrique Dupuy, calle 18 de Julio núm. 514. 10f.b2.

Guinches á vapor construidos por la renombrada casa de Alex. Chaplin y C.ª, para arrastro de los animales en los saladeros; los hay en venta en los talleres de don G. A. Harley, calle Yacaré números 12 y 14. 20

Inglés y aleman El profesor abajo firmado, empleado por el Superior Gobierno en el Colegio Militar, tiene clases en su casa, de dia y de noche; tambien se enseñan dichos idiomas en casas particulares.—Calle Arapey núm. 135 (altos).—*H. Kaufmann.* 26-fb.2.

Idioma inglés Calle Colon núm 190—Clases y lecciones particulares en colegios, á domicilio, y en casa del profesor
SIDNEY WORMS
Clases de dia y de noche á precios módicos.
N. B. Se enseña tambien francés, aritmética y teneduría de libros por profesores competentes. 85.

Juan C. Blanco Se ha hecho cargo de su estudio de abogado calle 25 de Mayo núm. 295. 30-p.

José P. Ramirez Se ha hecho cargo de su estudio de abogado, estableciéndolo en la calle 25 de Mayo núm. 201.

Juan Romualdo Lopez Contador Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 234. Teléfono La Uruguaya número 936. 10

Luis Melian Lafinur Abogado.—Calle Ituzaingó 235 núm. 23

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas esteáricas—Depósito: Queguay 236 y Plaza Cagancha 62—Llamamos la atencion del público sobre nuestras velas llamadas de composicion, que compiten en baratura con las de sebo y en calidad con las mejores de estearina. No confundirlas con imitaciones de otras fábricas.—Precio al por mayor, seis centésimos paquete.—*A. Jaume Hnos.* 35-pm

Montevideo antiguo Tradiciones y recuerdos—Por D. Isidoro De-María.—Quedan pocos ejemplares de este interesante libro recientemente publicado y que ha tenido tanta aceptacion.—Véndese en las librerías de Barreiro y de Ibarra. 45-e.12.

Para los colegios Compendio de historia de la República por don Isidoro De María—Elementos de la misma hasta el año 51—Geografía física la política de la misma y Catecismo Constitucional—En venta en las principales librerías. 46-e.12.

Profesora alemana Se ofrece una con buenas recomendaciones para dar lecciones de los idiomas francés, aleman é inglés, música y gimnasia, ya sea en campaña ó en la capital. Ocurrir calle Cerrito, 61. 5?-e-12.

Recomendacion Creo prestar un gran servicio á las personas que sufren de callos en los piés, recomendándoles al señor D. Uccelotti (calle Ciudadela núm. 111) que los extrae admirablemente sin causar el más leve dolor.—*Viganotti Giuseppe.* 70-e.20.

Se vende una casa de altos y bajos, calle de Mercedes núm. 280 y 280 A; la casa baja con ocho piezas, cocina, algibe, letrina, despensa, dos patios, caño inglés de letrina interior y exterior, arrimos pagos; los altos con cuatro piezas, con balcon grande al frente, escalera nueva de mármol, cocina, letrina, agua corriente. Para verla y tratar, en los altos mismos de la casa, núm. 280 A, desde las nueve de la mañana hasta las cinco y media de la tarde. 64-fo.9.

Se alquila una muy cómoda casa-quinta pasando la Estanzuela á la derecha del camino á Punta de Carretas y con buen camino por ambos frentes.—Para tratar Cerrito 110. 25.fb.3.

Se alquila una casa-quinta compuesta de 10 piezas con jardin al frente, sita en la calle de Hocquard núm. 119.—Para tratar, calle de Treinta y Tres, núm. 132 (altos). 3378

V. P. Berra Procurador, rematador tasador y corredor de Bolsa Sarandí 205. (Estudio del doctor A. F. Berra). 25

C. F. J. Davie y Ca.
CALLE CERRO LARGO NUM. 6
Antigua Barraca de Jakcson
MONTEVIDEO
Ofrecen sus servicios para la eleccion, compra y remision á los varios puntos de la República Oriental, de toda clase de animales finos procedentes de Europa y de los Estados Unidos de Norte América.
Caballos y yeguas de todas clases, pura sangre, Clydesdale, Shirebred, Trotadores, etc., etc.
Vacunos, toros y vacas Shorthorn, Durham Hereford, Ayrshire, Holstein, etc., etc.
Carneros: Lincoln, Dowas, Negretes, Rambouilletts, etc., etc. 55-pm.dpm.

DOCTOR FLAGG
DENTISTA NORTE-AMERICANO
(LEGITIMO)
95—Calle Buenos Aires—95
Unico en Montevideo que tiene diploma norte-americano, de Doctor en Cirujía Dental.
Horas de Oficina: 9 y media a. m. hasta 3 y media p. m. 38-perm. 2a.3

EMPRESA
DE LAS
CANTERAS MONTEVIDEANAS
Este establecimiento contando con un numeroso personal, tiene á la disposicion de sus clientes cualquier cantidad que necesiten en adoquines, balcones, losa, piedra de empedrado, cimientos, etc. etc.
Ventas convencionales, transportado á domicilio.
Calle Rivera, 545—Camino del Buceo.
Teléfono «La Uruguaya», 1157.
53 pm. C. Lagleize, Gerente-Director.

GELATINA
MARCA DE FÁBRICA
DEL COMETA
Especialidades de Gelatinas:
Para clarificar los Vinos y las Cervezas
Jaleas de Frutas y Jaletinas de Carne, Géneros de *Confitería*, de *Pastelería*, etc.
Aprestos de los Tejidos, de las Sederías, de los Encajes, Tules, Sombreros de Paja, etc.
Esmaltes de las Fotografías
PEDIDOS POR COMISIONISTAS
E. MARGUERITTE, en PARIS
Depósitos en las principales Droguerías.





Fabrica de artículos de lomillería, y talabartería de CASTAÑAR Y MAYOBRE.—En este establecimiento se fabrican toda clase de artículos pertenecientes á dichos ramos. Nuestros favorecedores encontrarán tambien en nuestra casa pellones, jergas y jergones de todas clases, y un gran surtido de frenos, estribos, pasadores, espuelas, espolines, etc., que venderemos con gran rebaja de precios.—Ventas por mayor y menor.—Calle 18 de Julio 230—Montevideo. 39-perm.

JARABE de BUCHU del Dor ADEL
CONTRA TODAS LAS
ENFERMEDADES de las VIAS URINARIAS
ESPECIALMENTE
el Catarro crónico de la Vegiga, la Irritacion del Canal de la uretra, las Enfermedades de la Próstata, la Incontinencia de la orina, las Arenillas úricas, etc.
SWANN, Farmacéutico-Químico,
PARIS, 12, CALLE CASTIGLIONE, 12, PARIS

EMULSION DE SCOTT
de Aceite Puro de
HÍGADO de BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche.
Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.
Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil dijestion, y la soportan los estómagos mas delicados.
De venta en las principales droguerias y boticas.
SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.
49 pm.

PRINCE Y C.A
DENTISTA NORTE — AMERICANO
163—CAMARAS—163
ESQUINA DE BUENOS AIRES
Hace trabajos en todos los ramos de la profesion sin dolor.
Consultas gratis. 47.

COMPAÑIA TELEFONICA
LA URUGUAYA
Campanillas y aparatos eléctricos
Esta compañía coloca campanillas eléctricas, indicadores, alarma contra ladrones, timbres eléctricos, y se encarga de las instalaciones de servicio completo para hoteles, clubs, ferro-carriles, Bancos y casas particulares, á precios muy económicos, garantizando el buen éxito de los objetos indicados. Para tratar y más pormenores, dirigirse á los gerentes interinos Pedro Foyo Rivero y Marcelino Harispuru, Rincon, 137.
Los precios al abono del servicio telefónico de esta acreditada Compañía siguen siendo dentro del rádio de 20 cuadras á la Oficina Central:
Casas de negocio, $ 4.70 al mes.
Casas de familia, $ 4.00 al mes.
Y fuera de dicho radio á precios convencionales



TRAMVIA
Al Paso del Molino y Cerro
Se previene á los señores accionistas de esta Empresa, que de acuerdo con lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 24 de Octubre ppdo., el Directorio vá á proceder al cobro de la primera cuota de *siete por ciento* á cuenta del 20 % del nuevo capital á integrar.
En consecuencia, se ruega á los señores accionistas se sirvan mandar abonar sus respectivas cuotas al escritorio del señor contador de la Empresa, calle de Misiones núm. 130, el 12 de Enero próximo.
Montevideo, Diciembre 13 de 1887.
3305.e.12. *El Secretario.*

PRODUCTOS
DE LA CASA
J. P. LAROZE
Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil
CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, Nº 2
PARIS
Jarabe Depurativo
de corteza de naranja amarga con
Yoduro de Potasio
Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas, los tumores frios, las glándulas del pecho, los accidentes sifilíticos secundarios y terciarios, etc.*
Jarabe Laroze
de corteza de naranja amarga.
Recomendado eficazmente por todos los facultativos como *regulador perfecto de todas las funciones del estómago y los intestinos.*
Jarabe Ferruginoso
de cortezas de naranja amarga y de quassia amarga, con
Proto-yoduro de Hierro
El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anémia y raquitismo.*
Jarabe Sedativo
de corteza de naranja amarga con
Bromuro de Potasio
Químicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias,* para las *neuralgias,* la *epilepsia,* el *histerismo,* las *neurósis en general* y el *insomnio tan comun en los niños durante la denticion.*
Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

BRITISH EPISCOPAL CHURCH
Notice is hereby given that the Annual General Meeting will be held at the British Consulate General, in this city, on Tuesday the 17 th. instant at 4 p. m.
Montevideo, 2me. January 1888.
W. Gifford Palgrave.
46—e 17 H. B. M's. Minister an Consul Gral.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE LOS
Polvo, Pasta y Elixir Dentífricos
DE LOS
RR. PP. BENEDICTINOS
de la Abadía de SOULAC (Gironda)
Prior DOM MAGUELONNE
2 MEDALLAS de ORO: Bruselas 1880, Lóndres 1884
LOS MAS EMINENTES PREMIOS
INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR PEDRO BOURSAUD
« El empleo cotidiano del *ELIXIR DENTIFRICO* de los *RR. PP. BENEDICTINOS* en dósis de algunas gotas en el agua, cura, evita el cáries fortalece las encías y restablece la blancura primitiva de la dentadura.
« Es un verdadero servicio prestado á nuestros lectores señalándoles esta antigua y utilísima preparacion como el *mejor curativo* y *único preservativo de las Afecciones dentarias.* »
Casa fundada en 1807 Agente general: SEGUIN Rue Huguerie, 3 BORDEAUX
Hállase en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías del globo.
Venta por mayor por el *Uruguay*: Joseph LESCHENE y Cª, perfumistas, 251, calle 25 de Mayo, en Montevideo.

Píldoras Purgativas H. BOSREDON d'Orleans
Gran número de personas ha restablecido y conservado la salud con el uso de estas **Píldoras depurativas y vegetales**, recomendadas, desde 20 años há por la corporacion de los Médicos.
Ellas sirven para purgar, sin que su uso pueda interrumpir las ocupaciones ordinarias; ellas disipan el estreñimiento del vientre, á los dolores de cabeza (jaquecas), á los embarazos del estómago (falta de apetito), del hígado y de los intestinos; ellas pueden ser, á la vez, un purgativo completo ó un simple laxativo y ellas hacen que sean expelidos los excesos de la bilis y de las flemas.
EVITENSE LAS FALSIFICACIONES.—El nombre de H. BOSREDON está grabado en cada píldora (Cada 100 H.)
Fabricacion y venta en la casa de GIGON, farmco., y único propietario de este producto, 25, rue Coquillière, en PARIS.
En Orleans: H. Bosredon, depositario único. En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª
Y en las Boticas del Romano, de Cranwell, Rey y Cª.

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero
La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
PREPARADO AL BISMUTO
Por CH. FAY, PERFUMISTA
PARIS — 9, rue de la Paix, 9 — PARIS

BANCO COMERCIAL
Desde la fecha y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por Depósitos á plazo fijo
Por tres meses se abona **cuatro** por ciento anual.
Por seis meses se abona **seis** por ciento anual.
Por Descuentos—CONVENCIONAL
Por Cuentas corrientes
Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el **doce** por ciento anual.
NOTA—Desde la fecha y hasta nueva resolucion se liquidará al fin de cada trimestre un interés á razon de **cuatro** por ciento anual sobre el saldo menor de cada cuenta que hubiese sido uniformemente acreedora durante el trimestre. (La liquidacion trimestral se efectúa en 31 Marzo, 30 Junio, 30 Setiembre y 31 Diciembre de cada año.
Montevideo) 1.º de Octubre de 1887. 6

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA
Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú y Montevideo
Con un capital autorizado de $ 7.050,000
INTERESES SOBRE DEPÓSITOS
3 % en cuenta corriente.
5 % por 10 dias de aviso.
5 % por treinta dias fijos.
Por otros plazos, convencional.
Se reciben sumas de $ 25 para arriba y se abonan intereses sobre todo depósito por mas de treinta dias.
Por descuentos, cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.
MONTEVIDEO—115, 117, 119—Calle Misiones.
J. Mac Crindle, Gerente
Setiembre 1.º de 1887. 18.

Perfumeria de la Société Hygiénique
PARIS — 55, calle de RIVOLI, 55 — PARIS
EXTRACTOS PARA LOS PAÑUELOS:
Bouquet Judic — Florida — Violeta Rusa, etc., etc., etc.
Aceite Philocomo — Aceite Duquesa
Polvo dentifrico y Agua del Dr Campbell
Jabon Real — Jabon dulcificado — Jabon de Flores de Melocoton
CREMA FLORIDA PARA LAS MANOS
Evítense las Imitaciones y las Falsificaciones
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
Este **Jarabe depurativo y reconstituyente**, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII.—Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*—Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.
ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO
Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*.—EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, *Rue Richelieu*, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

El Banco Comercial
189—CERRITO—189
Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc. 7

Hormigo—Vizcachicida
SISTEMA CANDELON
Con privilegio esclusivo de los Gobierno
URUGUAYO Y ARGENTINO
Esta perfeccionadísima máquina para matar y destruir completamente la hormiga y todo animal dañino que ocupe el subsuelo, en cuevas, se halla en venta en la casa de los agentes, Piedras 210, esquina de Misiones. Allí se darán al comprador las instrucciones necesarias. 19



VIN DE VIAL
TONICO ANALÉPTICO RECONSTITUYENTE
El Tónico mas enérgico que deben usar los Convalecientes, los Ancianos, las Mugeres, los Niños débiles y todas las Personas delicadas.
QUINA
A LA QUINA JUGO DE CARNE FOSFATO DE CAL
Compuesto de sustancias absolutamente indispensables para la formacion y para el desarrollo de la carne muscular y de los Sistemas nervioso y oseoso.
El VINO de VIAL es la feliz Combinacion de los Medicamentos mas activos para combatir á la Anemia, la Clorosis, la Tisis, la Dispepsia, las Gastritis, las Gastralgias, la Diarrea atónica, la Edad crítica, al Ajamiento, á las largas Convalecencias, etc. En una palabra, á todos los estados de Languidez, de Enflaquecimiento y de Agotamiento nervioso á que se hallan muy fatalmente predispuestos los temperamentos de las personas de nuestra época.—Farmacia J. VIAL, 14, rue de Bourbon, LYON.
Depositarios en *Rosario* y *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y Cª.
Y en las Boticas del Romano, de Cranwell, Rey y Cª.

NUBIAN
NUBIAN NUBIAN NUBIAN
MARCA DE FÁBRICA
BETUN LÍQUIDO IMPERMEABLE
SE EMPLEA SIN CEPILLOS
Su excelente brillantez se conserva en todo tiempo durante una semana
BALMORAL GLOSS Apresto elástico para los calzados de las Señoras
SE EMPLEA SIN CEPILLOS
PASTA UNTUOSA en cajas de hoja de lata, como la de que se provee el ejército Inglés
THE NUBIAN MANUFACT COMPY Lº [illegible] LONDRES E. C.
Unico representante en la Banda Oriental:
C. F. BALLY, MONTEVIDEO.

FOLLETIN

PIERRE LOTI

EL PESCADOR DE ISLANDIA

El señor Gaos, padre, algo animado ya despues de la sopa, decia del nuevo matrimonio:

—¡Pronto irán saliendo al mundo nuevos Gaos; y eso que no faltaban en Ploubazlanec!

Y contando por los dedos, explicaba á un tio lejano de la novia cómo era que habia tantos que llevaban este apellido: su propio padre, que era el más jóven de nueve hermanos, habia tenido doce hijos, los cuales se habian casado con primas suyas, lo que habia dado lugar á que hubiera por ahí un enjambre de Gaos, apesar de los desaparecidos en Islandia.

—Por mi parte, yo me casé tambien con una Gaos, y hemos tenido la friolera de catorce hijos.

Y el viejo se regocijaba, sacudiendo su cabeza blanca, á la idea de ser jefe de aquella tribu.

Tambien estaba alegre Germeur, el antiguo patron de la *Maria*, que contaba sus travesuras y calaveradas de cuando estaba en la marina de guerra. Todo se le volvian historias de China, de las Antillas y del Brasil, que hacian abrir grandes ojos á los jóvenes que estaban en vísperas de partir para el servicio.

Fuera de la casa el tiempo comenzaba siendo duro: el viento y lluvia azotaban furiosamente los cristales, y apesar de las precauciones tomadas, algunos se inquietaban por su barca ó su falucho, amarrados en el puerto, y hablaban de levantarse para ir á ver si la embarcacion se [illegible] sobre sus anclas.

Mientras tanto, otro ruido, pero más agradable de oir, subia del piso bajo, donde la gente mas jóven cenaba en pintoresco desórden: eran los chillidos y las carcajadas de las primas y de los primos Gaos, que comenzaban á sentirse muy regocijados por las frecuentes libaciones.

Se habian servido carnes cocidas, carnes asadas, gallinas en pepitoria, pescados de muchas clases, tortillas y buñuelos de viento. Todo el mundo contaba aventuras de las que habia sido héroe ó testigo en lejanos paises.

—Cuando yo era cabo de cañon á bordo de la *Zenobia*, referia uno de los parientes, estábamos fondeados en Aden, cuando un dia veo á unos comerciantes de plumas de avestruz que subian á bordo...

Pero hé aquí uno de los hermanos pequeños de Juan, un futuro islandés, se puso malo por haber bebido demasiada sidra, lo que produjo la emocion consiguiente, quedándose los circunstantes sin saber el desenlace de la aventura de los mercaderes de plumas.

El viento bramaba en el cañon de la chimenea, como un condenado que sufre.

—Parece que el viento se incomoda porque nos estamos divirtiendo, dijo el primo piloto.

—No, replicó Juan; es la mar la que se enfada, porque yo le habia dado palabra de casarme con ella.

Los novios tomaban poca parte en la conversacion general: hablaban entre ellos en voz baja, aislados en medio del regocijo de los otros. Juan se abstenia cuanto podia de beber, comprendiendo que aquella no era noche de emborracharse, y se ruborizaba como una jovencita cuando alguno de los concurrentes se permitia una broma un poco arriesgada sobre las dulzuras de una noche de novios.

El recuerdo de Silvestre asaltaba por momentos su imaginacion, entristeciéndole. A causa de aquella muerte, y de lo reciente que estaba la del padre de Gaud, se habia convenido en que no habria baile.

Estaban en los postres, y bien pronto iban á empezar las canciones, segun es uso y costumbre del pais breton en tales casos; pero tambien lo es que á los cánticos procedan las oraciones por los difuntos de la familia, y así, pues, cuando vieron levantarse al viejo Gaos y descubrirse, se hizo un profundo silencio entre los comensales.

—Por Guillermo Gaos, mi padre—dijo gravemente.

Y comenzó á recitar, por el alma del muerto, la clásica oracion latina *Pater Noster, qui es in cælis, sanctificetur nomen tuum...*

Y terminada la plegaria, que todos los circunstantes repitieron devotamente, emprendió una série de ellas, en las que nadie quedó olvidado.

—Por Ives y Juan Gaos, mis hermanos, perdidos en el mar de Islandia...

—Por Pedro Gaos, mi hijo, naufragado en la *Zelia*...

—Por el pobre Silvestre Moan, muerto de sus heridas en el campo del honor...

Juan derramó entonces abundantes lágrimas por la memoria de su amigo.

—*Sed libera nos a malo. Amen.*

A poco, empezaron las canciones; coplas aprendidas en alta mar, sobre el castillo de proa de los barcos de guerra, donde, como es sabido, abundan los *cantadores finos*.

Un noble cuerpo, el de los zuavos;
Mas tambien aquí los bravos
Nos burlamos del destino:
¡Viva el mar! ¡viva el marino!

Uno de los mancebos de honor era el que entonaba las coplas, y los demás repetian á coro el estribillo, con hermosas voces de bajos profundos. Pero los nuevos esposos no cantaban ni se ocupaban de los cantantes; cuando se miraban, sus ojos brillaban con un brillo opaco, como resplandor de lámparas veladas. Continuaban hablándose, cada vez en voz más baja, la mano del uno en la del otro, y Gaud inclinaba frecuentemente la cabeza, poseida poco á poco de un delicioso temor, ante su señor y dueño.

El primo piloto daba ahora la vuelta á la mesa para servir á los convidados un cierto vino que él solo poseia; lo habia traido con muchas precauciones, y refirió la historia de como habia llegado á ser poseedor del precioso néctar: era una barrica que se habia encontrado en alta mar, procedente sin duda de un buque náufrago. A él le habian correspondido por su parte cuarenta botellas; pero suplicaba á los convidados que guardasen el secreto, porque no habian presentado su declaracion á la Comisaría de marina.

El vino fué declarado excelente, y se vaciaron de él un buen número de botellas.

Las cabezas no estaban demasiado firmes: el eco de las voces se hacia más confuso, y los jóvenes continuaban en su alborozo. Seguian las canciones, pero la verdad es que nadie se sentia con el espíritu tranquilo en aquel banquete de bodas, y que los hombres cambiaban frecuentes signos de inquietud á causa del tiempo, que seguia empeorando.

El ruido siniestro de los elementos desencadenados era ahora como un solo grito continuo, amenazador, arrojado á la vez por miles de bestias rabiosas. Tambien sonaban á lo lejos detonaciones sordas, como disparos de gruesos cañones de marina: eran los furiosos embates del mar contra la costa de todo el pais de Ploubazlanec. No; el mar no estaba contento, como Juan habia dicho. Gaud sentia una angustia en el corazon por aquella música espantable que nadie habia encargado para su fiesta de bodas.

Hácia la medianoche, el mal tiempo pareció calmarse un poco; Juan, que se habia levantado sin hacer ruido, hizo seña á su mujer de que viniera á hablarle.

Era para que se fueran á su casa... Ella se ruborizó pudorosa: objetó que seria una falta de cortesía el marcharse en seguida, dejando á los otros.

—No—contestó Juan;—no hay falta de cortesía, porque mi padre ha dicho que podríamos marcharnos.

Y salieron los dos furtivamente, sin que se apercibieran los invitados.

Hacia mucho frio en aquella noche oscura y tormentosa. Juan tomó en brazos á su esposa para que no se llenara de barro el vestido ni pusiese sus bonitos zapatos bajos en aquella agua que empapaba el suelo. ¡Cuánto la amaba!... Y decir que ella tenia veinte y tres años y él iba á cumplir veintiocho, y que hacia ya dos años que podian estar casados y ser felices como aquella noche!

Llegaron, en fin, á su pobre casa, y encendieron una vela que el viento apagó por dos veces.

La abuela Ivona, á quien habian llevado á su cabaña antes de que dieran principio las canciones, estaba acostada hacia dos horas en su lecho en forma de armario. Los jóvenes miraron por los calados de las puertas, con intencion de darla las buenas noches, si por acaso estaba despierta; pero vieron que el venerable rostro de la anciana estaba inmóvil y tenia los ojos cerrados: estaba dormida, ó fingia estarlo para no perturbarles.

Entonces se sintieron solos, el uno y el otro. Ambos temblaban, cogidos de las manos.

El se inclinó hacia Gaud para besarla en la boca; pero ella apartó sus labios por ignorancia de aquel beso, y con la misma castidad que la noche en que se dieron palabra de casamiento, los apoyó en la megilla de Juan, helada por el viento de la noche.

. . . .

Fuera de la cabaña, la misma orquesta invisible y discordante de los elementos continuaba entonando su salvaje serenata para celebrar la noche de novios.

Y la gran tumba de los marinos estaba allí cerca, inquieta, devorante, embistiendo contra las rocas de la costa con los mismos golpes sordos. Una noche ú otra habia que caer en el abismo profundo; debatirse en él, en medio de las rocas negras y heladas: ellos no lo ignoraban. ¡Qué importa! por el momento, estaban en tierra firme, al abrigo del furor del viento y de las olas. Entonces, en la morada pobre y sombría eternamente azotada por la tempestad, se entregaron el uno al otro, sin preocupacion ninguna de la muerte, embriagados, mecidos deliciosamente por la magia incontrastable del amor...

*
* *

Fueron marido y mujer por espacio de seis dias.

En vísperas de la partida, las cosas de la expedicion á Islandia ocupaban á todo el mundo. Mujeres jornaleras estivaban la sal en los sollados de los barcos; los hombres disponian los aparejos, y en casa de Juan, como en la de los demás pescadores, toda la familia trabajaba en los preparativos de la campaña. El tiempo era sombrío, y el mar, que sentia la aproximacion del equinoccio, estaba picado y turbulento.

Gaud sobrellevaba con angustia estos preparativos inexorables, contando las horas rápidas del dia, precursoras de la noche, en que, concluido el trabajo, tenia á su marido para ella sola.

¿Tendria que verle partir así en los años sucesivos? Ella esperaba poderle retener, pero no se atrevia á hablarle todavía del asunto: le parecia prematuro. Y sin embargo, él tambien la amaba mucho: experimentaba hácia su mujer una ternura tan confiada y tan nueva para él, que los mismos besos, las mismas caricias, con ella le parecian *otra cosa*; y cada noche sus embriagueces de amor iban aumentándose la una por la otra, sin que la llegada del dia las encontrase calmadas.

Lo que constituia para Gaud una sorpresa encantadora era encontrar para con ella tan dulce, tan afable á aquel Juan á quien varias veces habia visto en Paimpol afectar un supremo desden con las muchachas. Con ella, por el contrario, no abandonaba un momento de cortesía cariñosa que parecia innata de él, y nunca se encontraban sus ojos sin que los labios de Juan se entreabriesen con aquella plácida sonrisa que la recompensaba de sus pasados disgustos. Y es que en las naturalezas sencillas y honradas como la de Juan Gaos hay el sentimiento y el respeto innato de la magestad de la esposa, sentimiento que establece un abismo entre ésta y la amante, mero objeto de placer á quien siempre se trata con desprecio.

Su felicidad la inquietaba: parecíale algo demasiado inesperado; instable como los sueños...

Por de pronto, ¿duraria siempre el cariño que Juan le demostraba? A veces, le venian á la memoria sus queridas de Paimpol, sus aventuras ruidosas y sus arrebatos de cólera, y entonces temia por su felicidad. ¿Le guardaria siempre la misma ternura infinita, el mismo cariñoso respeto?

Verdaderamente, seis dias de vida matrimonial no eran nada para un amor como el suyo; nada más que un pequeño adelanto percibido á cuenta del tiempo de la existencia, que podia ser tan largo para ellos. Apenas habian tenido tiempo bastante de hablarse, de hacerse cargo de que se pertenecian mútuamente; todos sus proyectos de bienestar moral y material habian tenido forzosamente que ser aplazados para la vuelta.

¡Oh! era necesario impedir á toda costa que continuase en aquel duro oficio de pescador de Islandia. Pero ¿qué hacer para conseguirlo? ¿Cómo vivirian entonces, siendo pobres el uno y el otro? Y despues, ¡él amaba tanto su profesion!

Ella, apesar de todo, se proponia emplear toda su voluntad, todo su corazon y toda su inteligencia en hacerle adoptar otro medio de vivir. Ser esposa de un marido islandés; ver aproximarse con tristeza todas las primaveras; pasar todos los veranos en una dolorosa ansiedad... no; la idea de aquel porvenir de alejamiento y de zozobra le causaba demasiado espanto.

La víspera del dia en que debian darse á la vela hizo un tiempo primaveral.